ADENDA 1

"SERVICIO DE CAFETERIA"
ID 234062

Se realizan las siguientes modificaciones al llamado

PLAN DE ENTREGAS

- La provisión entrará a regir una vez firmado el contrato entre el proveedor adjudicado y la Contratante, y tendrá una duración desde la fecha de suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2013.

- La provisión se realizará conforme a las especificaciones establecidas.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS – Unidad Operativa de Contrataciones – Dirección de Administración y Finanzas

P/A
ROBERTO C. CANIZA
COORDINADOR U.O.C.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS